

boletín oficial de la provincia



núm. 212



viernes, 6 de noviembre de 2015

C.V.E.: BOPBUR-2015-07689 292,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Resolución de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento para contratar la gestión del Servicio de Comida a Domicilio.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
 - c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Acción Social.
 - 2. Domicilio: Calle San Juan, 2-1.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 288 816.
 - 5. Correo electrónico: asocial@aytoburgos.es
 - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 35/2015 CON-ACC.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público.
 - b) Descripción: Servicio de Comida a Domicilio.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1. Domicilio: En el domicilio de los interesados.
 - 2. Localidad: Término municipal de Burgos.
- d) Plazo de ejecución/entrega: Dos anualidades a contar a partir de la fecha de la firma del contrato en el año 2015.
 - e) Admisión de prórroga: Una anual.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es



boletín oficial de la provincia



núm. 212



viernes, 6 de noviembre de 2015

- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica (hasta 60 puntos); mejoras (hasta 7 puntos), cláusula social (hasta 5 puntos) y proyecto de ejecución (hasta 28 puntos).
- 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo fijado para este contrato de gestión de servicio público será de 30.636,66 euros para el ejercicio 2015, de 367.640,00 euros para el ejercicio 2016 y de 367.640,00 euros para el ejercicio 2017, IVA incluido.

Presupuesto excluido IVA (euros)	Presupuesto total (incluido IVA) (euros)	Aplicaciones presupuestarias
29.458,33	30.636,66	(RC: 59974)
353.500,00	367.640,00	(RCfut: 59975)
353.500,00	367.640,00	(RCfut: 59976)

5. - Tipos de licitación:

Servicio de Comida	Presupuesto		Presupuesto total
a Domicilio	(excluido IVA)		(incluido IVA) (euros)
Prestación de Comida	7,00 euros/menú	4%	7,28 euros/menú

- a Domicilio
- 6. Garantías exigidas:
- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación (excluido el IVA).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera, en su caso: Según el art. 75 del TRLCSP.
- b) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el art. 78 del TRLCSP.
 Se acreditará mediante la presentación de la siguiente documentación:
- Relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa individual o sociedad a la que represente, en los cinco últimos años, relacionados con la ejecución del contrato, que incluya importe, fechas y destinatario –público o privado– de los mismos. Extensión máxima de dos páginas.
- Organigrama del personal técnico y administrativo destinado a estos servicios.
 Extensión máxima de dos páginas.
- Una estructura organizativa que haga viable el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la adjudicación de estos servicios, tanto en la responsabilidad jurídica, como en la técnica y económica. Extensión máxima de dos páginas.
- Plan de prevención de riesgos laborales o compromiso de suscribirlo en caso de resultar adjudicatario.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 212



viernes, 6 de noviembre de 2015

- b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado en mano.
- c) Lugar de presentación:
- 1. Dependencia: Acción Social.
- 2. Domicilio: Calle San Juan, 2, 1.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: Sala de Reuniones del Centro Cívico San Juan, calle San Juan, 2, 1.ª planta.
- b) Fecha y hora: A las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
 - 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 29 de octubre de 2015.

La Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Lopidana Rubio

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es